

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntos. El pago será adelantado. Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 23 de Abril de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.



periódico

REALES

les y
5
4
18
6
42
6
16
4
6
4
4
4

ORA

IOS

entes del
hajas se
ses.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

escul-

periódico,

Se vende un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

MENUENCIAS.

La actitud de *La Publicidad* de Barcelona, *La Gaceta de Cataluña*, *El Demócrata* de Gerona y de otros periódicos de provincias, demuestra que en el seno del posibilismo va dibujándose de una manera visibie una division nacida, como generalmente sucede en las demás fracciones de la democracia, por una cuestion de conducta.

La generalidad de los que militan con fe y lealtad en la democracia llamada gubernamental, comprenden que es llegado ya el momento de emplear todas las energías —dentro del terreno legal— en la lucha contra los hombres que, invocando desde los bancos de la oposicion un mentido liberalismo, han defraudado todas las esperanzas, envolviéndonos en un doctrinarismo que, por lo corruptor, forma triste *pendant* con la política que siguió en todo tiempo el partido de la union liberal.

Quizá ésta no se manifestó tan sañuda como el fusionismo contra la prensa de oposicion.

Los conceptos más inocentes, las insinuaciones menos graves, son hoy objeto de procedimientos criminales contra el escritor.

No parece sino que el remedio único para curar la enfermedad que aqueja á la situacion, sea la persecucion de la prensa.

Pero es tambien muy cierta la disparidad que existe entre la prensa posibilista de provincias y algunos diputados de dicho partido que tienen asiento en el Congreso y en el Senado.

El último acuerdo de la minoría posibilista de ambas cámaras, ha afirmado de nuevo la benevolencia que desde el 8 de Febrero viene teniendo al gobierno; pero temerosa, sin duda, de que los periódicos de dicha agrupacion que han significado ya su hostilidad al fusionismo, demuestren algun enojo, han condicionado la benevolencia, limitándola á los proyectos liberales que presente el gobierno.

La discusion del tratado con Francia ha perdido el interes que ofreció durante los primeros dias.

El gobierno parece que demuestra vivos deseos de que sea votado en breve en el Congreso, para remitirlo enseguida al Senado para su discusion. A dicho efecto, ayer, segun anunció, el telégrafo debió de-

clararse el Congreso en sesion permanente.

A la última agitacion de Barcelona, ha seguido otro hecho de alguna significacion: la dimision de muchos alcaldes del Principado, siendo el de Gerona el primero que ha obrado de esta manera.

Todos estos hechos unidos á las discusiones apasionadas entre la prensa de Cataluña y la de Madrid, producen ciertos asperozas que quisieramos ver allanadas por el patriotismo de todos, ya que tomando aquellas más cuerpo podrian más tarde crear antagonismos entre las provincias catalanas y el resto de España.

Los rumores sobre crisis ministerial han quedado desvanecidos.

De las discusiones de estos últimos dias, hay que confesar que nada han ganado los que esperan sustituir á algunos de los actuales ministros.

Balaguer, Navarro Rodrigo, Angulo y Romero Ortiz, cesantes de cartera estaban y cesantes seguirán.

Ni las atrocidades de Camacho son parte bastante para redimir á tan esforzados fusionistas.

En el banquete proteccionista celebrado últimamente en Barcelona, dijo el obrero señor Rocá hablando de su viaje á la corte:

«Muchas fueron las emociones que recibimos en aquel país, en aquella moderna Babilonia, en aquella baja Bizancio de España. (Aplausos.)»

«Cuando llegó la comision á Madrid, una de las personas que se pusieron á su lado fué don Víctor Balaguer, que aunque hace tantos años que vive en aquella capital, y aunque *tiene algo ya de madrileño*, siempre se acuerda de aquellos versos que en otro tiempo escribió:

¡Ay castella castellana
si la terra catalana
no t' hagues conegut may! (Aplausos)»

Ya me comen, y me comen
por dó más pecado habia...

Podrá decir el señor Balaguer viendo cómo le tratan sus propios correligionarios.

Un recuerdo á Cervantes.

Hoy hace doscientos sesenta y seis años que bajaba á la madre tierra, rendido por el peso abrumador de su infortunio, aquel ingenio clarísimo, intrépido soldado, aventurero infeliz y sin rival galano escritor que desde el lóbrego fondo de la cárcel de Argamasilla trazará los rasgos de su nombre en las páginas sagradas del áureo libro de la inmortalidad.

¡La inmortalidad! patrimonio exclusivo de los géneos, premio envidiable de esos espíritus superiores que cruzan el mundo en predestinados tiempos llevando en su frente misteriosa, al abrigo del laurel inmarcesible, la nostalgia sublime de lo infinito!

Alguien ha dicho que el génio nace apadrinado por la desgracia; á la verdad, ninguno más infortunado que el manco de Lepanto. Su vida, ya por nadie ignorada, fué una cadena interminable de tristezas y sinsabores; su gran obra, aquella que bastó por si sola para llevar su memoria á través de los siglos, fué concebida y escrita en un calabozo miserable; él mismo se queja en ella de las amargas injusticias de una sociedad que no pudo comprenderle, y revolviéndose airado, lanza á sus contemporáneos el anatema de su desprecio en los ecos vibrantes de la sátira sarcástica.

Mas ¿qué importan los sufrimientos á trueque de la gloria? ¿Quién pudiera conquistar para sí tan soñada compensacion!

Y acaso sin el aguijon de la adversa suerte, que conmueve y hace estallar en arrabatos melódicos las fibras más sensibles del alma, no nos legara Cervantes su imperecedera *Historia del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*.

La posteridad, que aclara todos los misterios y dando á cada cual lo suyo, es la gran misionera de la justicia, nunca deja sin el merecido premio á los hombres dignos de su favor.

Hoy es Cervantes un sol brillantísimo que jamás ha de tener ocaso en la patria ni en la universal literatura.

Apenas villorrio escondido á donde no lleguen sus rayos esplendurosos; apenas labio adusto que no pronuncie su nombre con admiracion.

Ediciones sobre ediciones, impresas en todos los tiempos y en todos los idiomas, han estendido doquiera su fama.

Si la historia no guardara en sus páginas el nombre de nuestra madre patria, el *Quijote* bastaria para enseñarlo al mundo.

Cervantes es sin disputa la gran figura colosal de nuestro parnaso; él personifica como ningun otro nuestras glorias; su nombre y el de España han llegado á ser sinónimos.

Ahora que se escuchan aun los himnos entusiastas que el centenario de Calderon arrancó al noble pueblo español, ¡quién no desearia asistir al en nuestro concepto más grandioso todavía que se celebre en el venidero 1916!

Larga es la fecha y dudosa la esperanza; dediquemos pues, hoy que hacerlo podemos, un recuerdo de admiracion y simpatia al que, como

el silvestre Tomillo, pasó su vida hollado por la dura planta del infortunio, legándonos la flor más preciada de nuestra literatura, rica en perfumes de envidiable gloria.

EL PUERTO.

La conversacion obligada durante estos últimos dias, ha girado sobre las noticias telegráficas que á esta ciudad ha transmitido desde Madrid la comision encargada de gestionar en dicha capital la pronta construccion de un puerto en nuestra playa.

Si hemos de hablar con el lenguaje de la sinceridad, fuerza es que manifestemos la grata impresion que han producido en nuestro ánimo las noticias que al ayuntamiento y á la Liga de Contribuyentes ha trasmitido la comision. Podremos equivocarnos, pero todo parece indicar que los esfuerzos que hoy se emplean para dotar de un puerto á esta ciudad, no resultarán infructuosos.

Veamos ahora los telégramas que se han cruzado, por dicho motivo, entre esta capital y Madrid.

La Liga de Contribuyentes circuló anteayer el siguiente documento: «*Boletín de la Liga de Contribuyentes*.— Nuestro digno Presidente, en telégrama recibido ayer tarde, me dice desde Madrid lo siguiente:

«Gijon vicepresidente de la Liga. Altamente satisfechos visita Ministro Albareda, dándonos seguridades subvencion obras, aprobado sea proyecto.»

Lo que nos apresuramos á publicar, para conocimiento y beneplácito de todos los señores socios de la mencionada Liga. Castellon 21 de Abril de 1882. P. L. J. D.: El vicepresidente, Domingo Gijon.»

Este acto de deferencia por parte del Presidente de la Liga de Contribuyentes mereció del vicepresidente la siguiente contestacion telegráfica:

«Castellon 21. — Huguet. — Recibido telégrama, entusiasmo general, voto de gracias Liga Contribuyentes á su digno presidente y señores comision, estensivos Ministro. — Avise con tiempo regreso. — Gijon.»

Posteriormente recibimos de la alcaldia un atento oficio que dice así:

«Ayer se recibió por el señor alcalde accidental de esta ciudad, el siguiente telégrama espedido en Madrid por el señor alcalde presidente del ayuntamiento, que, juntamente con el señor Presidente de la Diputacion provincial y el de la Liga de Contribuyentes, se halla en la Corte con objeto de gestionar la favorable resolucion del espedito sobre construccion de un puerto en la rada de este término.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS
TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes de todas clases á precios económicos



Vinos extranjeros y del país. Champagne, todas clases y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

Queso Gruyer y bola.

Mantecas flandes y país.

Galletas de todas clases.

Aceitunas manzanilla y de la reina.

Conservas de todas clases.

Pastas para sopa catalanas de todas clases.

Salchichon de Vich.

Chorizos extremeños.

Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

NUEVAS OBRAS DE VENTA

en la imprenta de este periódico

	REALES
Novísima legislación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.	5
Novísima legislación del timbra del Estado.	4
Globo ilustrado, con muchas láminas.	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno.	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel.	42
Nociones teológicas, por Gumiel.	6
Calderon de la Barca.	16
Arie de hacer versos.	4
Vida de Jovellanos.	6
Novísima legislación del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc., etc.	4

Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.

La cabeza del rey don Pedro, con láminas.	12
Los siete infantes de Lara, con id.	12
El Tributo de las cien doncellas, con id.	12
La leyenda de Madrid.	4

ALMONEDA

LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO A LOS INTERESADOS

COLOCACION

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.
En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesias de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

Oficinas: Molino de Viento, 30, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administración, Meson de Paredes.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad. Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.

EL CLAMOR

DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Preios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.
El pago será adelantado.
Redaccion y Admon. Constitucion, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 23 de Abril de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquin, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitucion, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—De funciones y aniversarios: A 3^{rs} 75 pesetas.



periódico

REALES

ales y
: 5
: 4
: 18
: 6
: 42
: 6
: 16
: 4
: 6
ntada
: 4
lez.
: 12
: 12
: 12
: 4

ORA
MOS

entes del
hajas se
ses.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

ta escul-
periódico,

SE vende un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

MENUENCIAS.

La actitud de *La Publicidad* de Barcelona, *La Gaceta de Cataluña*, *El Demócrata* de Gerona y de otros periódicos de provincias, demuestra que en el seno del posibilismo va dibujándose de una maera visibie una division nacida, como generalmente sucede en las demás fracciones de la democracia, por una cuestion de conducta.

La generalidad de los que militan con fe y lealtad en la democracia llamada gubernamental, comprenden que es llegado ya el momento de emplear todas las energias —dentro del terreno legal— en la lucha contra los hombres que, invocando desde los bancos de la oposicion un mentido liberalismo, han defraudado todas las esperanzas, envolviéndonos en un doctrinarismo que, por lo corruptor, forma triste *pendant* con la política que siguió en todo tiempo el partido de la union liberal.

Quizá ésta no se manifestó tan sañuda como el fusionismo contra la prensa de oposicion.

Los conceptos más inocentes, las insinuaciones menos graves, son hoy objeto de procedimientos criminales contra el escritor.

No parece sino que el remedio único para curar la enfermedad que aqueja á la situacion, sea la persecucion de la prensa.

Pero es tambien muy cierta la disparidad que existe entre la prensa posibilista de provincias y algunos diputados de dicho partido que tienen asiento en el Congreso y en el Senado.

El último acuerdo de la minoria posibilista de ambas cámaras, ha afirmado de nuevo la benevolencia que desde el 8 de Febrero viene teniendo al gobierno; pero temerosa, sin duda, de que los periódicos de dicha agrupacion que han significado ya su hostilidad al fusionismo, demuestren algun enojo, han condicionado la benevolencia, limitándola á los proyectos liberales que presente el gobierno.

La discusion del tratado con Francia ha perdido el interes que ofreció durante los primeros dias.

El gobierno parece que demuestra vivos deseos de que sea votado en breve en el Congreso, para remitirlo enseguida al Senado para su discusion. A dicho efecto, ayer, segun anunció, el telégrafo debió de-

clararse el Congreso en sesion permanente.

A la última agitacion de Barcelona, ha seguido otro hecho de alguna significacion: la dimision de muchos alcaldes del Principado, siendo el de Gerona el primero que ha obrado de esta manera.

Todos estos hechos unidos á las discusiones apasionadas entre la prensa de Cataluña y la de Madrid, producen ciertos asperozas que quisieramos ver altanadas por el patriotismo de todos, ya que tomando aquellas más cuerpo podrian más tarde crear antagonismos entre las provincias catalanas y el resto de España.

Los rumores sobre crisis ministerial han quedado desvanecidos.

De las discusiones de estos últimos dias, hay que confesar que nada han ganado los que esperan sustituir á algunos de los actuales ministros. Balaguer, Navarro Rodrigo, Angulo y Romero Ortiz, cesantes de cartera estaban y cesantes seguirán.

Ni las atrocidades de Camacho son parte bastante para redimir á tan esforzados fusionistas.

En el banquete proteccionista celebrado últimamente en Barcelona, dijo el obrero señor Roca hablando de su viaje á la corte:

«Muchas fueron las emociones que recibimos en aquel país, en aquella moderna Babilonia, en aquella baja Bizancio de España. (Aplausos.)»

«Cuando llegó la comision á Madrid, una de las personas que se pusieron á su lado fué don Victor Balaguer, que aunque hace tantos años que vive en aquella capital, y aunque *tiene algo ya de madrileño*, siempre se acuerda de aquellos versos que en otro tiempo escribió:

¡Ay castella castellana
si la terra catalana
no t' hagues conegut may! (Aplausos)»

Ya me comen, y me comen por dó más pecado habia...
Podrá decir el señor Balaguer viendo cómo le tratan sus propios correligionarios.

Un recuerdo á Cervantes.

Hoy hace doscientos sesenta y seis años que bajaba á la madre tierra, rendido por el peso abrumador de su infortunio, aquel ingenio clarísimo, intrépido soldado, aventurero infeliz y sin rival galano escritor que desde el lóbrego fondo de la cárcel de Argamasilla trazará los rasgos de su nombre en las páginas sagradas del áureo libro de la inmortalidad.

¡La inmortalidad! ¡patrimonio exclusivo de los géneos, premio envidiable de esos espíritus superiores que cruzan el mundo en predestinados tiempos llevando en su frente misteriosa, al abrigo del laurel inmarcesible, la nostalgia sublime de lo infinito!

Alguien ha dicho que el génio nace apadrinado por la desgracia; á la verdad, ninguno más infortunado que el manco de Lepanto. Su vida, ya por nadie ignorada, fué una cadena interminable de tristezas y sinsabores; su gran obra, aquella que bastó por si sola para llevar su memoria á través de los siglos, fué concebida y escrita en un calabozo miserable; él mismo se queja en ella de las amargas injusticias de una sociedad que no pudo comprenderle, y revolviéndose airado, lanza á sus contemporáneos el anatema de su desprecio en los ecos vibrantes de la sátira sarcástica.

Mas ¿qué importan los sufrimientos á trueque de la gloria? ¿Quién pudiera conquistar para si tan soñada compensacion!

Y acaso sin el aguijon de la adversa suerte, que conmueve y hace estallar en arrebatos melódicos las fibras más sensibles del alma, no nos legara Cervantes su impercedera *Historia del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*.

La posteridad, que aclara todos los misterios y dando á cada cual lo suyo, es la gran misionera de la justicia, nunca deja sin el merecido premio á los hombres dignos de su favor.

Hoy es Cervantes un sol brillantísimo que jamás ha de tener ocaso en la patria ni en la universal literatura.

Apenas villorrio escondido á donde no lleguen sus rayos esplendurosos; apenas labio adusto que no pronuncie su nombre con admiracion.

Ediciones sobre ediciones, impresas en todos los tiempos y en todos los idiomas, han estendido doquiera su fama.

Si la historia no guardara en sus páginas el nombre de nuestra madre patria, el *Quijote* bastaria para enseñarlo al mundo.

Cervantes es sin disputa la gran figura colosal de nuestro parnasos; él personifica como ningun otro nuestras glorias; su nombre y el de España han llegado á ser sinónimos.

Ahora que se escuchan aun los himnos entusiastas que el centenario de Calderon arrancó al noble pueblo español, ¡quién no desearia asistir al en nuestro concepto más grandioso todavía que se celebre en el venidero 1916!

Larga es la fecha y dudosa la esperanza; dediquemos pues, hoy que hacerlo podemos, un recuerdo de admiracion y simpatia al que, como

el silvestre Tomillo, pasó su vida hollado por la dura planta del infortunio, legándonos la flor más preciada de nuestra literatura, rica en perfumes de envidiable gloria.

EL PUERTO.

La conversacion obligada durante estos últimos dias, ha girado sobre las noticias telegráficas que á esta ciudad ha transmitido desde Madrid la comision encargada de gestionar en dicha capital la pronta construccion de un puerto en nuestra playa.

Si hemos de hablar con el lenguaje de la sinceridad, fuerza es que manifestemos la grata impresion que han producido en nuestro ánimo las noticias que al ayuntamiento y á la Liga de Contribuyentes ha transmitido la comision. Podremos equivocarnos, pero todo parece indicar que los esfuerzos que hoy se emplean para dotar de un puerto á esta ciudad, no resultarán infructuosos.

Veamos ahora los telegramas que se han cruzado, por dicho motivo, entre esta capital y Madrid.

La Liga de Contribuyentes circuló anteayer el siguiente documento: «Boletín de la Liga de Contribuyentes. — Nuestro digno Presidente, en telegrama recibido ayer tarde, me dice desde Madrid lo siguiente:

«Gijon vicepresidente de la Liga. Altamente satisfechos visita Ministro Albareda, dándonos seguridades subvencion obras, aprobado sea proyecto.»

Lo que nos apresuramos á publicar, para conocimiento y beneplácito de todos los señores socios de la mencionada Liga. Castellon 21 de Abril de 1882. P. L. J. D.: El vicepresidente, Domingo Gijon.»

Este acto de deferencia por parte del Presidente de la Liga de Contribuyentes mereció del vicepresidente la siguiente contestacion telegráfica:

«Castellon 21. — Huguet. — Recibido telegrama, entusiasmo general, voto de gracias Liga Contribuyentes á su digno presidente y señores comision, estensivos Ministro. — Avise con tiempo regreso. — Gijon.»

Posteriormente recibimos de la alcaldia un atento oficio que dice así:

«Ayer se recibió por el señor alcalde accidental de esta ciudad, el siguiente telegrama espedido en Madrid por el señor alcalde presidente del ayuntamiento, que, juntamente con el señor Presidente de la Diputacion provincial y el de la Liga de Contribuyentes, se halla en la Corte con objeto de gestionar la favorable resolucio del espediente sobre construccion de un puerto en la rada de este término.

Dice así el telegrama:

«Sr. D. José Tárrega, Alcalde accidental de Castellon. Altamente satisfechos visita Ministro, dándonos seguridades subvencionar obras aprobado sea proyecto. — Peris.»

Inmediatamente, se reunió el excelentísimo ayuntamiento en sesion extraordinaria, acordando se contestara con el siguiente, al anterior despacho telegráfico:

«Sr. D. Joaquin Peris. Alcalde de Castellon, Ayuntamiento reunido sesion extraordinaria, enterado telegrama participando seguridades Ministro subvencionar puerto, aprobado sea proyecto, acuerda unánime felicitar por sí y en nombre poblacion agradecida, á esa Comision, rogándola comunique Ministro profundo agradecimiento Municipio.»

Tan fausta nueva me apresuro á comunicarla á V., por si se cree conveniente ocuparse de ella en el periódico de su digna direccion.

Castellon 21 de Abril de 1882. — El Alcalde accidental, José Tárrega.»

De un colega de Madrid *Los Cargos Públicos*, copiamos el siguiente artículo:

«ASI SE ESCRIBE.

Hemos leído en un periódico de Castellon:

«La camisa no nos llega al cuerpo. Se nos dice que algunos empleados se agitan buscando un medio para querellarse contra nuestra humilde publicacion.

¿Qué delito hemos cometido? ¿Acaso el de quejarnos contra ciertas anomalías observadas en el cobro del tercer trimestre de subsidio?

Contra eso sí que nos hemos quejado y continuaremos quejándonos. Si acaso creen esos señores que no tenemos razon, esperamos que nos desmientan.

Y si hemos delinquido, esperamos tranquilos la denuncia y el fallo.

Estamos ya tan familiarizados con los tribunales, en asuntos análogos, que casi á fuerza de costumbre, es para nosotros una necesidad.»

El director del periódico *El Clamor* es el conocido ex-diputado de dicha capital señor Chermá, el que ejerciendo la industria de zapatero estaba adeudando al Estado por industrial 537'64 pesetas y 467'57 por territorial ó sea un total de 1.005'21 pesetas; se promovió expediente de apremio, se negó al pago, se le expidieron los de primero, segundo y tercer grado, resistiéndose siempre, se le tuvieron consideraciones por el delegado del Banco, concediéndole prórogas manifestando por último que no podía pagar, y entonces se procedió al embargo por el comisionado, el que al presentarse con dos testigos y un alguacil en casa del señor Chermá, se salió á la calle prestando estar citado en el juzgado, manifestando que la diligencia de embargo podía practicarse con su dependiente encargado del taller; hizo así, nombrando depositario el Chermá, se designan los peritos, nombrando dicho señor á su dependiente ante testigos.

Llegado el día de la subasta se presentó el señor Chermá con una protesta, en la que consignaba que no se le habian hecho las debidas notificaciones de embargo y nombramiento de perito, y que de haberse hecho eran nulas por ser menor de edad el dependiente, suspendiéndose la subasta. Hemos consignado estos datos para que se vea cómo se escriben ciertas censuras y á lo que suelen obedecer.»

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Una queja hija de un buen deseo nuestro, sirve al colega local *La Provincia*, para dedicarnos en su último número algunas líneas que tienden

á destruir las afirmaciones que hacíamos en un artículo que titulamos *Nuestros Diputados*.

¿De qué nos lamentábamos en dicho trabajo? Del ningún interés que tienen los representantes de esta provincia en ambas cámaras por las mejoras públicas. Es esta una afirmacion que por lo real, por lo cierta puede ratificarse friamente sin miedo á que rectificacion alguna la desvirtue. No obstante el apreciable colega, en cumplimiento de la mision que se ha impuesto de defender á todas las situaciones políticas, ya que no le es fácil desvanecer conceptos que en su delirio ministerial juzga depresivos á los actuales diputados y senadores de esta provincia, apela al *más eres tu*, única tabla de salvacion á la que se abraza en todas sus tempestades del doctrinarismo, y por el que en todo tiempo los partidos medios han pretendido explicar sus grandes errores, sus eternas iniquidades y sus constantes corrupciones.

¿De qué se trata? Se trata de evidenciar la apatía que demuestran nuestros representantes, y esta no queda, no puede quedar sincerada con el recuerdo de otros representantes que obraron de igual manera.

¿Se trata de algo más? El nombre del señor Polo de Bernabé, traído al suelto de *La Provincia*, quizá demuestre la intencion del colega, y si no era otra la de éste que hacer constar de nuevo que dicho senador no se ha interesado nunca por las mejoras materiales de estos pueblos, hubiéralo dicho en cuatro líneas, que no sería, ciertamente, *EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA* quien se interesara por la suerte de un fusionista fustigado por un periódico tambien fusionista.

La democracia ha perdido uno de sus más esforzados defensores.

El telegrama anunció el martes la triste nueva del fallecimiento, don Manuel Leon Moncasi, senador en la presente legislatura.

Diputado á Cortes por la provincia de Huesca en varias legislaturas, senador del reino, gobernador de Barcelona á raíz de la revolucion de Setiembre del 68, luego subsecretario de Gracia y Justicia y de Gobernacion, vicepresidente del Congreso y últimamente ministro del Tribunal supremo de Guerra y Marina, el señor Moncasi estuvo afiliado desde sus primeros pasos en política al partido progresista, figuró luego en el partido radical, y con éste pasó á la democracia republicana.

Su muerte será muy sentida por sus amigos y por toda la democracia.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que la atribula.

El jueves no celebró sesion ordinaria el ayuntamiento, por no haber asistido número suficiente de concejales.

Leemos en *La Nueva Alianza*, de Valencia:

«Se anuncia la boda de un distinguido orador que milita en las filas del señor Salmeron, y es catedrático de la Universidad Central, con la hija del presidente de un alto tribunal, que fué ministro con los moderados.

Como el novio es libre-pensador y no profesa religion alguna, ha sido preciso obtener dispensa de Su Santidad para celebrar el matrimonio con la señorita aludida, que es católica.

Espérase que la licencia llegará muy en breve.

La boda á que se alude en el anterior suelto, que tomamos de un colega de Madrid, es la que hace ya más

de ocho dias han celebrado en Lisboa don Gumersindo de Azcárate y la hija de don Fernando Alvarez, presidente del tribunal de cuentas.

En la autorizacion concedida por Su Santidad, se prohibia terminantemente que el acto se verificara en España.

¿Habrá temido Su Santidad que cunda el ejemplo entre nosotros?»

En la segunda eleccion que por efecto de la invalidez de la primera, han tenido que verificar los catedráticos de la universidad literaria de Valencia para proveer el cargo de inspector de la misma, ha alcanzado 20 votos contra dos, uno en blanco y otro á favor de don Eduardo Leon, nuestro querido amigo don José Villó profesor de historia universal en la facultad de filosofía y letras.

Reciba el ilustrado catedrático nuestra más cordial enhorabuena.

El jueves un vecino de la calle de la Magdalena, promovió un fuerte escándalo desde el balcon de su casa con sus gritos y amenazas á un vecino de dicha calle, ageno por completa á la cuestion que al primero tenia irritado.

El ya célebre por sus originalidades don Tomás Piculo y Español, fabricante de jabones en Valencia, ha publicado en la prensa un reto, que titula *manifestacion al país*, á todos los jefes de los partidos políticos de España, provocándoles á descomunal batalla.

Dice así el primer párrafo de la *manifestacion*:

«El que suscribe con la mayor consideracion y respeto, y en uso de su derecho, como ciudadano español, emplaza por esta declaracion y aviso particular, ante las Cortes españolas, ó en el punto público que se designe, á los jefes de los partidos políticos del país, con inclusion del excelentísimo señor don Manuel Ruiz Zorrilla, para discutir con ellos en juicio público nacional contradictorio, el proyecto de ley fundamental que dentro de los principios de la más estricta justicia, conduzca por el camino del progreso, al mayor y más posible perfeccionamiento social de la humanidad.»

(P. D.)—Los emplazados son: Los excelentísimos señores Sagasta, Cánovas, Moret, Martos, Nocedal, Zorrilla, Pi y Margal, Moyano, Castellar, Alonso Martinez, Pidal y Mon, Salmeron, Figueras y Figuerola.

El ilustrado y celoso capellan del regimiento de infanteria de la Princesa, número 4, don Pascual Flores, ha tenido la honra de ser nombrado para servir á las inmediatas órdenes del eminentísimo cardenal patriarca de las Indias.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo y celebramos la acertada eleccion.

En la madrugada de ayer tuvo lugar en la parroquia de santa María el enlace de nuestro querido amigo particular don Tomás Bellver, con la hermosa y simpática señorita doña Consuelo Huguet y Porcar.

Fueron padrinos el conocido comerciante don Vicente Huguet, hermano de la desposada, y doña Victoria Clará tia del señor Bellver.

Después de breve rato en el que fué obsequiado el numeroso y escogido acompañamiento con un muy espléndido *buffet*, la feliz pareja salió para sus posesiones de Almazora donde pasará la *luna de miel*.

Que el dios del amor vaya con ella y la cubra con su manto de inmarcesibles rosas.

El 19 de Marzo último falleció en la ciudad de la Habana, don Miguel Martinez Gil, médico mayor graduado del ejército de Ultramar y hermano querido de nuestro distinguido amigo el joven abogado don Victoriano Martinez, á quien enviamos la expresion de nuestro pésame más profundo.

El ingeniero de montes de este distrito, don Antonio Falcon, ha sido trasladado con igual cargo al de Huesca.

Ha fallecido en Onda don Miguel Sol, ex-teniente de voluntarios de esta provincia durante la última insurreccion carlista.

El pregonero del ayuntamiento anunció el jueves que se ha concedido un plazo de siete dias, que terminará el 26 del actual, para pagar las cuotas de contribucion industrial sin recargo alguno.

El bando de buen gobierno de esta ciudad, en lo que hace referencia especialmente al tránsito de carruages por las calles, es letra muerta, sin que los agentes del municipio demuestren el menor interés en que los conductores cumplan las prescripciones que en dicho bando hallan escritas.

Indispensable se hace pues que por la alcaldía se tomen medidas enérgicas á fin de evitar el abuso que por la generalidad de los conductores de vehículos se comete, discurrendo velozmente por las calles, sin consideracion á que proceder tan imprudente puede ocasionar alguna desgracia.

Tambien seria muy prudente que los agentes del municipio evitaran la aglomeracion de carruages en las avenidas de las calles, pues además de que dicho abuso puede dar ocasion á alguna desgracia, impide el libre tránsito de las personas que discurren por las calles de la ciudad.

De nuestro colega *El Mijares*:

«Después de una larga y penosísima enfermedad, el miércoles por la noche falleció en Morella, donde accidentalmente se encontraba, el comerciante de Vinaroz don Bautista Rico y Morell, padre político de nuestro compañero de redaccion don Nicolás Forés.

Era el señor Rico muy apreciado de todos sus paisanos, porque su carácter bondadoso y franco le hacian acreedor al aprecio é idolatrado de su familia por sus excelentes condiciones de padre y esposo.

Por eso su muerte, que ha dejado un vacío imposible de llenar, será sentida por cuantos tuvieron ocasion de apreciar tan buenas cualidades.

Descanse en paz, y reciba el señor Forés y su respetable señora la expresion más sincera del sentimiento que embarga nuestro ánimo, ante la inmensa desgracia que acaban de experimentar.»

Nos asociamos á los sentimientos que manifiesta nuestro colega por el dolor que embarga á nuestro compañero en la prensa señor Forés y á su distinguida señora, por tan irreparable pérdida.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Argelita, dotada con el haber anual de *cien pesetas pagadas por trimestres vencidos*.

¡Cien pesetas pagadas por trimestres vencidos!

Envidiable ganga.

El ayuntamiento de Pina, anuncia en el *Boletín oficial* que se ha establecido en dicho pueblo un día más de feria al que desde inmemorial vie-

ne celebrándose en el martes de Pentecostés, denominado Feriado de Vallada, y destinado para el referido día el lunes de Pentecostés.

Segun el estado demográfico-sanitario de la capital, correspondiente á los días del 11 al 17 del que rige, el número de fallecidos en el intervalo indicado, han sido 12 y el de nacidos 19.

Programa de las piezas que ejecutará la música del regimiento infantería de Otumba, hoy en el paseo de Ribalta.

- 1.º Paso-doble *Apolo*, Maimi.
- 2.º Polka *Toni-Grice*, Llubes.
- 3.º Mazurka *Cerisa*, Civera.
- 4.º Gran ária de tiple y miserere de la ópera *El Trovador*, Verdi.
- 5.º Serenata de tenor, Civera.
- 6.º Cuadrilla de rigodones, *Los Cosacos*, Urgellés.
- 7.º Paso-doble final *Colon*, Civera.

La Correspondencia de Valencia publicó anteayer, entre otros, el siguiente telegrama:

«Madrid 21, 12, 55 tarde.—La prensa publica una carta de los españoles residentes en París, abriendo una suscripción para erigir un monumento mural en la casa donde murió Moratin, en la capital de la república vecina.

La firman Ruiz Zorrilla, Salmeron, Puerta Vizcaino, los pintores españoles Domingo y Madrazo, y Rodriguez Rubí (don Juan).

En el foso contiguo al cuartel de San Francisco, á causa de las lluvias ha quedado encharcada una gran cantidad de agua que, mezclada con las inmundicias que desde las ventanas de dicho cuartel arrojan los soldados, despiden pestilente olor.

Seria pues muy conveniente que la comision de policia urbana hiciera desaparecer aquel foco de infeccion, pues aparte de los perjuicios que puede ocasionar á la salud pública, estando dichas aguas al lado de la carretera de Valencia, impresiona desagradablemente á las muchas personas, tanto de la poblacion como forasteras que por allí discurren, haciéndoles formar un concepto poco lisonjero del celo de las autoridades locales en lo que hace referencia á higiene pública.

Seria muy conveniente que los agentes de orden público se tomaran la molestia de dar algun que otro paseito por el arrabal de San Felix, pues tal vez su presencia evitaria los fuertes altercados, que con grave detrimento del decoro, promueven diariamente varias *adoratrices* en competencia, que por allí habitan.

Repetidas veces nos hemos ocupado de la infeliz demente que habita en la calle de las Monjas Claras, sin que nuestras escitaciones á la autoridad hayan producido resultado alguno.

A pesar de que nuestras indicaciones, motivadas por las constantes quejas de aquel vecindario, creemos que por nadie serán atendidas, volvemos á llamar la atencion de las autoridades, en razon á que la calle de las Monjas Claras desde pocos días á esta parte, es el punto de cita de todos los niños de aquel barrio, atraidos por los gritos desgarradores y el torrente de palabras las más obscenas que profiere la infeliz demente en el colmo de su desesperacion.

El espectáculo que esto ofrece es de los más tristes á la vez que repugnantes. La desventurada con los

vestidos hechos girones, deja ver su rostro cadavérico por una ventana que dá al callejon de Picó, y á cada imprecacion que lanza contra la multitud de niños allí reunidos, estos contestan á coro remedándola é imitando sus grotescas actitudes.

A la sesion extraordinaria, que en defecto de la ordinaria del jueves, celebró ayer el ayuntamiento, solamente asistieron cuatro concejales y el alcalde presidente accidental.

Anteanoche llegó á esta ciudad el nuevo gobernador militar de la provincia, brigadier señor Rodriguez de Rivera.

En la estacion le esperaban comisiones de los cuerpos militares y civiles.

Ayer á las once de la mañana se verificó la presentacion oficial.

Ha quedado constituida la mesa de compromisarios para la eleccion del cargo de senador de esta provincia, vacante por muerte del señor Acevedo, que ha de tener lugar hoy, por los señores don José Cucala, don Gabriel Matutano, don Francisco Bernad y don Julian Ripollés.

Dice un colega de la localidad que le asegura persona fidedigna que á la entrada del pinar del Grao se divierten algunas hijas de Eva vistiendo el traje de su madre, con detrimento del pudor y las buenas costumbres.

Con el colega llamamos la atencion de quien pueda evitar tan repugnante espectáculo.

La compañía general de seguros sobre la vida titulada Banco Vitalicio de Cataluña, domiciliada en Barcelona, ha establecido una delegacion en esta ciudad para las operaciones del mismo, en el número 5 de la calle de Campamor.

El jueves por la mañana, víctima de una afeccion crónica complicada con un ataque al corazon, falleció en Madrid el bizarro brigadier don Francisco de la Guardia.

De carácter íntegro y entusiasta por las ideas liberales, el malogrado don Francisco de la Guardia, despues de consagrar toda su vida á la defensa de la mas justa de las causas y de la patria, ha bajado al sepulcro quizá á consecuencia de las torturas y sufrimientos que le han deparado los gobiernos de la restauracion.

D. E. P.

Los señores Talon y Peiro han recibido ya la patente de invencion del nuevo gas que lleva el nombre de dichos industriales. Estos, pudiendo obrar ya sobre seguro, parece que tratan de adquirir un estenso terreno situado en las inmediaciones de esta ciudad, junto á la carretera de Alcora, para montar una fábrica.

En la sesion que ayer celebró la Diputacion, fueron nombrados administrador de la Casa de Beneficencia y médico del hospital, respectivamente, nuestros amigos particulares don Nicolás Tárrega y don Antidio Desbertran.

LOS MORMONES.

A pesar del voto reciente del Congreso de los Estados-Unidos prohibiendo por una ley la poligamia, los mormones no ocultan la multiplicidad de sus relaciones matrimoniales. Es notorio que la cámara legislativa del Utah, que se compone exclusiva-

mente de mormones, contiene, entre sus treinta y seis miembros, veinte y ocho polígamos.

Hé aqui algunos detalles interesantes sobre las místicas y raras ceremonias que acompañan á la celebracion del matrimonio en esta secta:

«Se hace presente á la mujer que el matrimonio es para ella el único medio de entrar en la nueva Jerusalem y de ser iniciada en los misterios de la religion mormona. Se la hace sufrir un nuevo bautismo.

Desnuda y lavada por sacerdotisas, la casada es frotada con aceite, y luego se la cubre con una túnica blanca.

Despues de varios discursos y la representacion de una especie de misterio, que resume á grandes rasgos el Génesis, la mujer es conducida á una sala, en medio de la cual hay colgada una cortina. Colócase detrás de ésta el futuro marido; se adelanta por el lado opuesto, y, sin moverse, cambian sus votos. El matrimonio está realizado.

Luego se cubre la cabeza de la mujer con un ancho tocado, y se la enseña que á su muerte será enterrada con él caido sobre la cara. En el día de la resurreccion, únicamente su marido podrá hacerla entrar en la segunda vida; si ha sido una esposa fiel y obediente, levantará el velo que la oculta el rostro; si no lo levanta, la muerte eterna es la que espera á la esposa indisciplinada.

En los matrimonios mormones, cuando un marido quiere reducir á la obediencia á su mujer, le dice:

—No seréis resucitada.

Es una amenaza terrible para los sencillos espíritus á quienes se dirige.

Ciertos jefes mormones, para evitar riñas domésticas, tienen tantas casas separadas como mujeres. Los que no son bastante ricos para permitirse este lujo, se contentan con asignar una habitacion á cada mujer, y viven con la esposa preferida absolutamente como sucede en cualquier harem del Oriente.»

LA CONDESA LAMBERTINI.

Los aficionados á la crónica escandalosa creian terminado el célebre pleito intentado por la condesa Lambertini contra los herederos del galante cardenal Antonelli. Era un error; el pleito no estaba más que paralizado, y ha vuelto á ponerse en marcha. La sentencia del tribunal de casacion fué contraria á la condesa Lambertini, en atencion á que no podía ser declarada hija natural del cardenal Antonelli, puesto que pertenecía á una familia legítima; pero la condesa apeló de este fallo, declarando que podía probar que su partida de nacimiento es falsa.

La cuestion fué examinada por el tribunal de apelacion, y el resultado ha sido de-favorable para la demandante; pero el tribunal de casacion ha admitido que la condesa Lambertini puede demostrar que sea hija natural, y que su partida de bautismo sea falsa.

El pleito ha vuelto á conocimiento del tribunal de Bolonia, ante el cual podrá la condesa presentar los documentos que atestigüen que no es hija legítima, como pretende el tribunal de apelacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Divina Pastora. San Jorge.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fidel, Gregorio, obispo y Dimas (el buen ladon).

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 23 de Abril de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de la comision reserva de caballería; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuar-

tales, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 22 Abril de 1882.

Habiendo llegado en la noche de ayer á esta plaza el excelentísimo señor brigadier gobernador militar don Manuel Rodriguez de Rivera, en este momento le hago entrega del mando que interinamente desempeñaba.

Lo que se hace saber en la órden del día para conocimiento de los cuerpos é institutos que la guarnecen.—El coronel gobernador militar interino, Tomás Garcia Romero.—Comunicada —El comandante secretario, Ricardo Guerra.

EDICTO.

Don Ignacio Pagés y Prats, administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

Hago saber: Que llegada la época en que con arreglo al artículo 6.º de la ley de 31 de Diciembre último, ha de formarse el padron para la distribucion y recaudacion de las cédulas personales, el ayuntamiento de esta capital va á proceder á la distribucion á los vecinos de la misma de las hojas en que han de consignar los datos prevenidos por la ley, á fin de que la administracion pueda conocer la clase de cédula que corresponde á cada uno de los obligados á obtenerla; y como desde el año económico de 1882-83 se hallarán en este caso todos los españoles y extranjeros mayores de 14 años, domiciliados en las provincias de España, he acordado hacerlo público por medio del presente edicto para conocimiento de los vecinos, á los cuales recomiendo la exactitud en los datos que han de consignar en las hojas de padron para evitar responsabilidades.

Castellon 15 de Abril de 1882.—Ignacio Pagés.

NOTICIAS DE MADRID.

Los señores Balaguer y Baró, diputados por Cataluña, se han encargado de interpellar al gobierno acerca de la prision de don Ramon Soriano, llevada á cabo por órden del gobernador de Lérida.

Hoy ha llegado á esta córte el señor Soriano para entablar la reclamacion correspondiente ante el Tribunal Supremo.

—El diputado señor Balaguer hará en el Congreso una declaracion importante en nombre de Cataluña, antes de aprobarse el tratado que se discute.

—La comision de diputados valencianos ha conferenciado con Camacho sobre la seda cruda, saliendo muy esperanzados.

—Mañana á las dos de la tarde se celebrará en las Salesas, juzgado del Centro, la vista de una de las tres causas que se siguen contra el señor don Andrés Solís, director de *El Progreso*.

La defensa estará encomendada al eminente juriconsulto señor don Cristino Martos.

—En la reunion celebrada anteanoche en el Congreso por la comision que entiende en el proyecto de reforma de ley de imprenta, los señores Diz Romero y Gonzales Fiori defendieron el establecimiento del jurado para todos los delitos que se cometan por medio de la imprenta. Dichos señores formularán voto particular en el caso de que no triunfe su criterio.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes
de
todas clases
á precios económicos



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne, todas clases
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

Queso Gruyer y bola.

Mantecas hlandes y país.

Galletas de todas clases.

Aceitunas manzanilla y de la reina.

Conservas de todas clases.

Pastas para sopa catalanas de todas clases.

Salchichon de Vich.

Chorizos extremeños.

Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

NUEVAS OBRAS DE VENTA

en la imprenta de este periódico

	REALES
Novísima legislación del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.	5
Novísima legislación del timbre del Estado.	4
Globo ilustrado, con muchas láminas.	18
Museo de las familias, tomos 5.º y 6.º cada uno.	6
Barcia, Diccionario de la lengua, piel.	42
Nociones teológicas, por Gumiel.	6
Calderon de la Barca.	16
Arte de hacer versos.	4
Vida de Jovellanos.	6
Novísima legislación del impuesto de consumos aumentada con los formularios correspondientes, etc., etc.	4

Novelas de don Manuel Fernandez y Gonzalez.

La cabeza del rey don Pedro, con láminas.	12
Los siete infantes de Lara, con id.	12
El Tributo de las cien doncellas, con id.	12
La leyenda de Madrid.	4

ALMONEDA

LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

AVISO A LOS INTERESADOS

COLOCACION

Un jóven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Dirección: DON JOAQUIN G. GAMIZ-SOLIDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. 6 rs. trimestre.
En América. 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.
Oficinas: Molinote Viento, 30, Madrid.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia. Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad. Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.